



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

El año 2007 el Comité de Capacitación, Docencia e Investigación del Hospital, con el acompañamiento del Comité Asesor Técnico Administrativo (CATA) del hospital "A. Zatti" de la ciudad de Viedma y el aval del Ministerio de Salud de la provincia de Río Negro, inició la organización de las Primeras Jornadas Hospitalarias. Esta actividad surgió como necesidad de actualización, de intercambio de saberes, visibilización y problematización de las prácticas en salud de las y los trabajadores hospitalarios. Es de destacar la continuidad de este proceso a lo largo del tiempo por la decisión política y el trabajo comprometido de los distintos actores, fortaleciéndolo e institucionalizándolo, como instancia relevante para el encuentro, la construcción colectiva y la articulación de la tarea cotidiana, con el propósito de mejorar las condiciones de salud de la comunidad.

Las Jornadas Hospitalarias están destinadas a las/os integrantes de los equipos de todos los servicios de salud de la III Zona Sanitaria y estudiantes de las profesiones de la salud de la comarca. La propuesta convoca a todos/as aquellos/as que deseen compartir experiencias y trabajos de investigación sobre su tarea cotidiana través de la presentación de trabajos.

En el año 2021, luego de 4 años de no realización y en el marco de la pandemia por Covid-19 se concretaron las X Jornadas Hospitalarias. En esta oportunidad se presentaron trabajos científicos y relatos de experiencia sobre las decisiones y acciones llevadas a cabo en el contexto de la pandemia. Los trabajos expusieron los nuevos modos de organización que emergieron y los sentires como impacto de lo vivido, fue un espacio de reencuentro, de circulación de la palabra, de debate y reflexión.

En este año 2022 las Jornadas Hospitalarias tienen como lema "*Multidisciplina y salud, un abordaje necesario*" y se llevarán a cabo los días 29 y 30 de septiembre en las instalaciones de la UNTER (Unión de los Trabajadores de la Educación de Río Negro) de la ciudad de Viedma. La propuesta se enmarca en un nuevo escenario en el contexto actual de la pandemia, que demanda el fortalecimiento de los equipos de salud para la promoción del cuidado y la atención en el proceso salud- enfermedad de la comunidad en mejores condiciones.

Los objetivos trazados son fortalecer el espacio de las Jornadas Hospitalarias como ámbito de intercambio entre los/as integrantes del equipo de salud e instituciones educativas como las universidades públicas,



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

reafirmar el conocimiento y el nivel académico-científico de las actividades que se realizan dentro del ámbito hospitalario y en el primer nivel de atención, fortalecer los vínculos y la comunicación entre el personal hospitalario y extrahospitalario, establecer espacios de intercambio de información para la mejora continua de las actividades de prevención, educación y asistenciales, promover el logro de nuevas formación en residencias.

El acontecimiento de la pandemia ha generado una crisis sanitaria pero también social que ha impuesto necesidades específicas en cada territorio. Desde la perspectiva de la salud colectiva los espacios de encuentro, socialización entre los distintos actores son espacios propicios para el fortalecimiento y la construcción conjunta de la salud.

Por ello;

Autoría: Graciela Valdebenito y Facundo López.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, sanitario, social y comunitario a las XI Jornadas Hospitalarias bajo el lema "Multidisciplina y salud, un abordaje necesario", organizadas por el Comité de Capacitación, Docencia e Investigación del hospital Artémides Zatti de la ciudad de Viedma, a realizarse los días 29 y 30 de septiembre del corriente año 2022.

Artículo 2°.- De forma.